



MUNICIPALIDAD DE
LIMA



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 148 -2024/GG

Lima, 29 OCT. 2024

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

VISTO: El informe N° D000099-2024-SERPAR-LIMA-OPM, de fecha 29 de octubre del 2024, emitido por la Oficina de Planeamiento y Modernización, el Memorando N° D000826-2024-SERPAR-LIMA-OGPPM de fecha 29 de octubre del 2024, emitido por la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, el Informe N° D000052-2024-SERPAR-LIMA-GAJ de fecha 29 de octubre de 2024, emitido por la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 1° del Estatuto del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA, aprobado con Ordenanza N° 1784-MML y modificado mediante Ordenanza N° 2639-2024, establece que SERPAR LIMA es un Organismo Público Descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con autonomía administrativa, económica y técnica;

Que, el numeral 43.4 del artículo 43 del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, precisa que para aquellos servicios que no sean prestados en exclusividad, las entidades a través de Resolución del Titular del Pliego establecen los requisitos y costos correspondientes a ellos, los cuales deben ser debidamente difundidos para que sean de público conocimiento, respetando lo establecido en el Art. 60 de la Constitución Política del Perú y las normas sobre represión de la competencia desleal;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 162-2019 de fecha 17 de junio de 2019, se aprobó la Directiva N° 002-2019/SERPAR LIMA/SG/MML - "Directiva para la Formulación y Actualización del Texto Único de Servicios No Exclusivos del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA", la misma que fue modificada con Resolución de Secretaría General N° 227-2019 de fecha 14 de noviembre de 2019;

Que, con Resolución de Secretaría General N° 254-2019/SG, de fecha 19 de diciembre de 2019 se aprobó el Texto Único de Servicios No Exclusivos – TUSNE del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA (En adelante, El TUSNE), el mismo que fue modificado con Resolución de Secretaría General N° 007-2020 de fecha 27 de enero de 2020, con Resolución de Secretaría General N° 033-2020/SG de fecha 08 de julio de 2020, con Resolución de Secretaría General N° 099-2020/SG de fecha 24 de noviembre de 2020, con Resolución de Secretaría General N° 014-2021/SG de fecha 04 de febrero de 2021, con Resolución de Secretaría General N° 046-2021/SG de fecha 06 de mayo de 2021, con Resolución de Secretaría General N° 090-2021/SG de fecha 08 de setiembre de 2021, con Resolución de Secretaría General N° 103-2021/SG de fecha 30 de setiembre de 2021, Resolución de Secretaría General N° 112-2021/SG de fecha 27 de octubre de 2021, Resolución de Secretaría General N° 137-2021/SG de fecha 21 de diciembre de 2021, Resolución de Secretaría General N° 138-2021/SG de fecha 21 de diciembre de 2021, Resolución de Secretaría General N° 001-2022/SG de fecha 04 de enero de 2022, Resolución de Secretaría General N° 043-2022/SG de fecha 08 de abril de 2022, Resolución





MUNICIPALIDAD DE
LIMA



de Secretaría General N° 089-2022/SG de fecha 01 de julio de 2022, Resolución de Secretaría General N° 148-2023/SG de fecha 19 de mayo de 2023, Resolución de Secretaría General N° 311-2023/SG de fecha 29 de diciembre de 2023, Resolución de Gerencia General N° 071-2024/GG de fecha 12 de setiembre del 2024, y Resolución de Gerencia General N° 144-2024/GG de fecha 18 de octubre del 2024;

Que, mediante Informe N° D000472-2024-SERPAR-LIMA-SGCE, de fecha 28 de octubre del 2024, la Subgerencia de Concesiones y Eventos eleva a la Gerencia de Parques la propuesta de incorporación de los servicios no exclusivos respecto a Alquiler de espacios en los Parques Zonales y Metropolitanos, respecto a (i) Alquiler de espacio para toma de Fotografía, (ii) Uso de Explanada - Parque La Muralla y (iii) Uso de Explanada - Parque Zonal Huiracocha.

Que, mediante Memorando N° D0011097-2024-SERPAR-LIMA-GP y Memorando N° D0011097-2024-SERPAR-LIMA-GP, de fechas 28 y 29 de octubre del 2024, la Gerencia de Parques sustentó ante la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización la propuesta de modificación del Servicio no exclusivo: (i) 8.3. Servicios higiénicos; la incorporación del servicio (ii) Entrada al museo de sitio – Parque de la Muralla, así como (iii) Alquiler de espacios en los Parques Zonales y Metropolitanos propuestos por la Subgerencia de Concesiones y Eventos; y la eliminación de la modalidad 9.5. Estacionamientos Parques Zonales y Metropolitanos – Corporación Municipal;

Que, mediante Memorando N° D000826-2024-SERPAR-LIMA-OGPPM, la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización brinda opinión favorable a la propuesta de modificación, incorporación y eliminación de servicios no exclusivos en Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE) propuestos por la Gerencia de Parques, sustentada por la Oficina de Planeamiento y Modernización a través del Informe N° D000099-2024-SERPAR-LIMA-OPM;

Que, mediante el D000052-2024-SERPAR-LIMA-GAJ, la Oficina General de Asesoría Jurídica hace suyo el informe de la Oficina de Asuntos Legales, la cual a través del Informe N° D000097-2024-SERPAR-LIMA-OAL opina favorablemente a la modificación del TUSNE propuesto por la Gerencia de Parques, y recomienda realizar las acciones necesarias para la emisión de la Resolución de Gerencia General previa aprobación del Consejo Directivo de SERPAR LIMA;

Que, mediante Acta de la Décimo Séptima Sesión Ordinaria de Concejo Directivo de SERPAR LIMA de fecha 30 de octubre de 2024, el Consejo Directivo aprobó la modificación, incorporación y eliminación de servicios no exclusivos en el TUSNE de la entidad, conforme a lo propuesto por la Gerencia de Parques;

Estando a lo expuesto, y de conformidad con el Estatuto del SERPAR LIMA, aprobado por Ordenanza N° 1784-MML y modificado con Ordenanza N° 2639-2024, y el Manual de Operaciones del SERPAR LIMA, aprobado por Decreto de Alcaldía N° 011-2024-MML, contando con el visto bueno de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, Oficina de Planeamiento y Modernización y la Gerencia de Parques;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACTUALIZAR, el Texto Único de Servicios No Exclusivos – TUSNE del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, aprobado con Resolución de



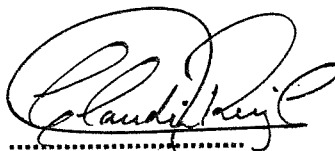
MUNICIPALIDAD DE
LIMA



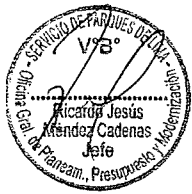
Secretaría General N° 254-2019/SG, de fecha 19 de diciembre de 2019, modificado con Resolución de Secretaría General N° 007-2020 de fecha 27 de enero de 2020, con Resolución de Secretaría General N° 033-2020/SG de fecha 08 de julio de 2020, con Resolución de Secretaría General N° 099-2020/SG de fecha 24 de noviembre de 2020, con Resolución de Secretaría General N° 014-2021/SG de fecha 04 de febrero de 2021, con Resolución de Secretaría General N° 046-2021/SG de fecha 06 de mayo de 2021, con Resolución de Secretaría General N° 090-2021/SG de fecha 08 de setiembre de 2021, con Resolución de Secretaría General N° 103-2021/SG de fecha 30 de setiembre de 2021, Resolución de Secretaría General N° 112-2021/SG de fecha 27 de octubre de 2021, Resolución de Secretaría General N° 137-2021/SG de fecha 21 de diciembre de 2021, Resolución de Secretaría General N° 138-2021/SG de fecha 21 de diciembre de 2021, Resolución de Secretaría General N° 001-2022/SG de fecha 04 de enero de 2022, Resolución de Secretaría General N° 043-2022/SG de fecha 08 de abril de 2022, Resolución de Secretaría General N° 089-2022/SG de fecha 01 de julio de 2022, Resolución de Secretaría General N° 148-2023/SG de fecha 19 de mayo de 2023 y Resolución de Secretaría General N° 311-2023/SG de fecha 29 de diciembre de 2023; Resolución de Gerencia General N° 071-2024/GG de fecha 12 de setiembre del 2024; y Resolución de Gerencia General N° 141-2024/GG de fecha 18 de octubre del 2024, así como su anexo que forma parte de la presente.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER, que se remita copia de la presente Resolución y sus anexos a las unidades de organización y dependencias del SERPAR LIMA, así como su publicación en el Portal Web de la Institución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



SERPAR
Servicio de Parques de Lima
Claudia Ruiz Canchapoma
Gerente General
Municipalidad Metropolitana de Lima



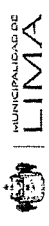
CDP	DETERMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	REQUISITOS	TARIFA (\$/)	PLAZO	HMIP, ORG / AREA PONDE SE INICIA EL TRAMITE	HMIP, ORG / AREA QUE ABRIE EL TRAMITE
1	SERVICIOS GRATUITOS							
1.1	Entrada gratuita al parque zonal	- Niños de 0 a 10 años - Persona con Discapacidad con derecho a un acompañante - Adulto Mayor (mayores de 65 años) - Trabajadores de SERPAR y Familia (espos(a), conviviente, hijo(a), nieto(a)) a parques. - Personas que a través de Convenios de Cooperación Interinstitucional, se establezca su entrada gratuita. - Participantes de Escuelas Deportivas y Escuelas Culturales, más un (01) acompañante. - Personas que la SGCE señale para su entrada gratuita, por razones del desarrollo de un evento.	1	Entrada	0.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
2	ENTRADA - PARQUES ZONALES ¹							
2.1	Entrada General ¹⁵	Lunes a Viernes (11 a 65 años) - Todos los parques ² Lunes a Viernes (11 a 65 años) - Santa Rosa Sábados, Domingos y Feriados (11 a 65 años) - Todos los parques ³ Sábados, Domingos y Feriados (11 a 65 años) - Santa Rosa	1	Entrada	3.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
2.2	Entrada Niños de 0 a 10 años	Lunes a Domingos y Feriados	1	Entrada	2.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
2.3	Corporación Municipal ⁴	General: Lunes a Viernes (11 a 65 años) General: Sábados, Domingos y Feriados (11 a 65 años) Niños 0 a 10 años: Lunes a Domingos y Feriados	1	Entrada	4.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
3	PISCINAS RECREATIVAS ¹							
3.1	Entrada por Turno ¹⁶	Lunes a Viernes	1.5	Hora	3.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
3.2	Entrada a piscina temperada ¹⁶	Sábados, Domingos y Feriados Lunes a Domingos y Feriados Lunes a Viernes	1.5	Hora	2.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
3.3	Entrada Full Day ¹⁶	Sábados, Domingos y Feriados	1	Full Day (Hasta 8 Horas) Full Day (Hasta 8 Horas)	6.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
3.4	Reposición de pulsera de guardatopa, por pérdida.	-	1	Unid	15.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
				Comprobante de Pago	18.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
				Comprobante de Pago	5.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)

SECRETARÍA DE SERVICIOS DE LIMA
Rafaela Esgarbo
de Muñoz Zapata
de Chiriqui, Gerente

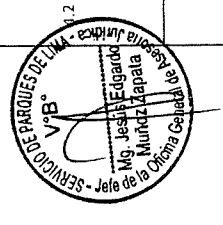
SECRETARÍA DE PARQUES DE LIMA
Rafaela Esgarbo
de Muñoz Zapata
de Chiriqui, Gerente



TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE
 SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
 Modificado mediante Resolución de Gerencia General N° 148-2024/GG



CÓD.	PENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	REFERENCIA		REQUISITOS	TARIFA (\$/)	PLAZO	UNID. ORG / ÁREA POR LA QUE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA POR LA QUE SE APRUEBA EL TRÁMITE
		UNIDAD DE MEDIDA	CANT.					
4	ESPACIOS DEPORTIVOS - PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS							
4.1	Uso del Campo de Grass Sintético de Fútbol 5 ¹⁶	Lunes a Viernes, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Lunes a Viernes, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Sábados, Domingos y Feriados, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Sábados, Domingos y Feriados, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Lunes a Viernes, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
4.2	Uso del Campo de Grass Sintético de Fútbol 6 ¹⁶	Lunes a Viernes, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Sábados, Domingos y Feriados, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Sábados, Domingos y Feriados, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Lunes a Viernes, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Lunes a Viernes, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
4.3	Uso del Campo de Grass Sintético / Grass Natural de Fútbol 7 ¹⁶	Sábados, Domingos y Feriados, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Sábados, Domingos y Feriados, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Lunes a Viernes, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Lunes a Viernes, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Sábados, Domingos y Feriados, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
4.4	Uso del Campo de Grass Sintético de Fútbol 11 ¹⁶	Sábados, Domingos y Feriados, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Sábados, Domingos y Feriados, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Lunes a Viernes, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Lunes a Viernes, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Sábados, Domingos y Feriados, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
4.5	Uso del Campo de Grass Sintético de Voley ¹⁶	Sábados, Domingos y Feriados, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Sábados, Domingos y Feriados, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Lunes a Viernes, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Lunes a Viernes, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Sábados, Domingos y Feriados, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)



CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO	LÍMITE DE MEDIDA		LÍMITE DE AREA QUE ABARCA EL TRÁMITE	LÍMITE DE AREA QUE ABARCA EL TRÁMITE
		REFERENCIA	UNIDAD				UNIDAD	UNIDAD		
4.6	Uso del Campo de Grass Natural de Fútbol 11 ¹⁶	Lunes a Viernes, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)		
		Lunes a Viernes, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)		
		Sábados, Domingos y Feriados, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)		
		Sábados, Domingos y Feriados, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)		
4.7	Uso de Losa de Fútbol ¹⁶	Lunes a Viernes, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)		
		Lunes a Viernes, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)		
		Sábados, Domingos y Feriados, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)		
		Sábados, Domingos y Feriados, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)		
4.8	Uso de Losa de Voley, Básquet, Frontón y Tennis ¹⁶	Lunes a Viernes, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)		
		Lunes a Viernes, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)		
		Sábados, Domingos y Feriados, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)		
		Sábados, Domingos y Feriados, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)		
4.9	Uso de Losas de Campo de Polideportivo Cerrado ¹⁶ *NOTA: Losas de Fútbol, Básquet y Voley	Lunes a Viernes, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)		
		Lunes a Viernes, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)		
		Sábados, Domingos y Feriados, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)		
		Sábados, Domingos y Feriados, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)		
4.10	Circuito de BMX ¹⁶	Rutina	1	Día	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)		
		Mensual	1	Mes	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)		
4.11	Gimnasio Rutina ¹⁶	Rutina	1	Día	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)		
		Mensual	1	Mes	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)		
4.12	Gimnasio Baile ¹⁶	Rutina	1	Hora	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)		
		Mensual	1	Mes	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)		

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Mg. Jesús Edgardo de Murillo Zapata
C/Olivia Cecher Baile

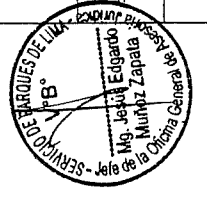
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
V.B.
Ricardo Jesús Hernández
J.F.
Oficina: Gerencia de Operación, Resguardo y Mantenimiento



TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE
 SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
 Modificado mediante Resolución de Gerencia General N° 148-2024/GG



EOD	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO	UNID. ORG / ÁREA QUE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
		REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA					
4.13	Gimnasio - Corporación Municipal ⁶	Rutina	1 Mes	Comprobante de Pago	40.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Baile	1 Mes	Comprobante de Pago	20.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
5	ESCUELAS DEPORTIVAS - PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS ⁷							
5.1	En fútbol, voley, basquet, karate, aeróbicos, rugby, tenis, tenis de mesa, gimnasia, taekwondo, capoeira, patinaje, bmx, beisbol, ajedrez, balonmano y otras disciplinas deportivas. ¹⁶	2 Horas / Semana	1 Mes	Comprobante de Pago	60.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
5.2	BMX ¹⁶	3 Horas / Semana	1 Mes	Comprobante de Pago	80.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
			1 Clase	Comprobante de Pago	12.50	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
5.3	Piscina ¹⁶	3 Horas / Semana	1 Mes	Comprobante de Pago	115.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	SGDRC
		1 Hora	Full Day (Hasta 8 Horas)	Comprobante de Pago	14.40	Inmediato	Ventanilla (Parque)	SGDRC
5.4	Talleres Deportivos Virtuales: Zumba, Full body, Aeróbicos, Taichi, Entrenamiento funcional y Taekwondo, entre otros. ¹⁶	03 Clases / Semana / Hogar Duración Clase: 01 Hora	12 Horas	- Ficha de Pre Inscripción - Comprobante de Pago NOTA: Ambos documentos deberán ser remitidos al correo electrónico: talleres@serpar.gob.pe	30.00	Inmediato	SGDRC	SGDRC
6	ESCUELAS CULTURALES - PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS ⁷							
6.1	En marinera, festejo, baile moderno, ballet, teatro u otros talleres culturales y de arte. ¹⁶	2 Horas / Semana	1 Mes	Comprobante de Pago	60.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
			1 Clase	Comprobante de Pago	7.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
6.2	Talleres Culturales Virtuales: Marinera, Afro, Danzas Urbanas, Baile Latino, Origami, y Ballet, entre otros. ¹⁶	03 Clases / Semana / Hogar Duración Clase: 01 Hora	12 Horas	- Ficha de Pre inscripción - Comprobante de Pago NOTA: Ambos documentos deberán ser remitidos al correo electrónico: talleres@serpar.gob.pe	30.00	Inmediato	SGDRC	SGDRC
7	JUEGOS Y CIRCUITOS RECREATIVOS - PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS ⁷							
7.1	Fulbito de Mesa ¹⁶	-	1 Hora	Comprobante de Pago	3.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
7.2	Sapo de Mesa ¹⁶	-	1 Hora	Comprobante de Pago	5.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)

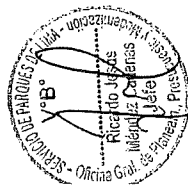
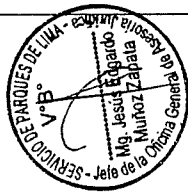


CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		RENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO	UNID. ORG / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA DONDE SE AMPLIA EL TRÁMITE	
	REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA						
7.3	Ping Pong ¹⁶	-	-	1	Hora	Comprobante de Pago	5.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
7.4	Cama elástica ¹⁶	-	-	20	Minutos.	Comprobante de Pago	3.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
7.5	Paseo en bote ¹⁶	-	-	1	Circuito	Comprobante de Pago	5.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
7.6	Paseo a caballo ¹⁶	-	-	1	Circuito	Comprobante de Pago	5.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
8	OTROS SERVICIOS - PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS									
8.1	Alquiler de sillas ¹⁶	-	-	1	Unidad	Comprobante de Pago	1.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
8.2	Alquiler de punto de corriente de energía eléctrica ¹⁶	-	-	1	Hora	Comprobante de Pago	25.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
8.3	Servicios Higiénicos ¹⁶	-	-	1	Servicio	Comprobante de Pago	1.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
8.4	Alquiler de mesas ¹⁶	-	-	1	Unidad	Comprobante de Pago	5.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
8.5	Alquiler de sombrillas ¹⁶	-	-	1	Unidad	Comprobante de Pago	5.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
8.6	Alquiler de parrillas ¹⁶	-	-	1	Turno/Día	Comprobante de Pago	15.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
8.7	Alquiler de área de parrillas exclusivas ¹⁶	-	-	1	Día	Comprobante de Pago	50.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
8.8	Alquiler de caja china ¹⁶	-	-	1	Turno/Día	Comprobante de Pago	15.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
8.9	Alquiler de cilindro parrillero ¹⁶	-	-	1	Turno/Día	Comprobante de Pago	15.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
8.10	Experiencia Interactiva en la granjita ¹⁶	-	-	1	Entrada	Comprobante de Pago	1.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
8.11	Toma de Fotografía y/o Filmación	Fines: Eventos sociales, Corporativos, Publicitarias Industria de la moda, Reportajes o Eventos Televisivos, Empresariales para Redes.	Da derecho a entrega de alimento para el animalito	1	M ²	- Solicitud de cotización (Anexo 1) del servicio al correo eventos@serpar.gob.pe - Cotización del servicio (en un plazo mínimo de 5 días hábiles) - Comprobante de Pago (una vez aceptada la cotización por el usuario)	-	Inmediato	SGCE	SGCE
8.12	Uso de Espacio para Fiestas Infantiles	Contempla el uso de: Espacio abierto en Jardín, Espacio en losa deportiva, Otros espacios		1	M ²	- Solicitud de cotización (Anexo 1) del servicio al correo eventos@serpar.gob.pe - Cotización del servicio (en un plazo mínimo de 5 días hábiles) - Comprobante de Pago (una vez aceptada la cotización por el usuario)	-	Inmediato	SGCE	SGCE

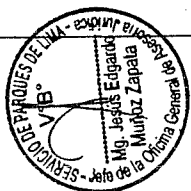
SECRETARÍA DE SERVICIOS DE PARQUES DE LIMA - VºB
Mg. Jesús Egidardo Muñoz Tapata
de la Oficina General de Asesoría Jurídica

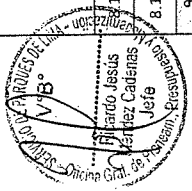
SECRETARÍA DE SERVICIOS DE PARQUES DE LIMA - VºB
Mg. Jesús Egidardo Muñoz Tapata
de la Oficina General de Asesoría Jurídica

EOP	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		PENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		REQUISITOS		TARIFA (S/)	PLAZO	UNID. ORIG / ÁREA QUE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORIG / ÁREA QUE ARRUEBA EL TRÁMITE
	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	REFERENCIA	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	REFERENCIA	REQUISITOS	UNID. ORIG / ÁREA QUE INICIA EL TRÁMITE				
8.13	Espectáculos producidos por SERPAR LIMA	Actos de corte artístico y cultural, producidos por SERPAR LIMA, y llevados a cabo en sus Parques Zonales y Metropolitanos (explanadas, anfiteatros, centro cultural, teatros, complejos deportivos, entre otros).	1	Entrada	- Acceder a la plataforma de espectáculos, mediante la página web www.serpar.gob.pe - Seleccionar el espectáculo de su interés y realizar el pago. - Comprobante de Pago - Declaración Jurada donde el usuario se compromete con hacerse cargo del flete del transporte de la leña NOTA: Remitir toda la documentación a servicioexternos@serpar.gob.pe	488.00	Inmediato	SGCE	SGCE	
8.14	Venta de leña Presentación A: por Metro cúbico ¹⁶ Venta de leña Presentación B: por atado ¹⁶	Pedazo de tronco o leña gruesa de diferentes dimensiones y pesos. Atado de 5 kg. de residuos de poda que puede contener de 6 ramas de 2" de diámetro o 12 ramas de 1" de diámetro y 1m a 1.2 m de largo	1	m ³ Atado	- Comprobante de Pago - Declaración Jurada donde el usuario se compromete con hacerse cargo del flete del transporte de la leña NOTA: Remitir toda la documentación a servicioexternos@serpar.gob.pe	5.00	Inmediato	SGGAV	Ventanilla (PZ Cahuide, Huayna Cápac, San Pedro, Capac Yupanqui, Huiracocha, Flor de Amancaes, Santa Rosa, Iloque Yupanqui, Manco Cápac, Sinchi Roca, Huáscar o PM Los Anillos).	
8.15	Alquiler de bicicleta ¹⁶	Incluye casco proporcionado por SERPAR LIMA	1	Hora	- Comprobante de Pago	6.50	Inmediato	Ventanilla (PZ Cahuide y PM La Muralla)	Ventanilla (PZ Cahuide y PM La Muralla)	
8.16	Zona de campamento ¹⁶	De 16:00 hrs a 14:00 hrs del día siguiente. Incluye entrada al parque zonal, servicios higiénicos y duchas. *No incluye estacionamiento.	1	Día	Modalidad Virtual: - Reserva a través de www.serpar.gob.pe - Pago por la plataforma virtual (con tarjeta de débito o crédito) una vez confirmada disponibilidad en el PZ Modalidad presencial: - Comprobante de Pago (una vez confirmada disponibilidad en el PZ) - Solicitud de reserva de hojas de palmeras al correo servicioexternos@serpar.gob.pe o al WhatsApp 945503053 - Comprobante de pago (una vez confirmada la solicitud de reserva) - Declaración Jurada del compromiso de recojo de hojas palmeras, en el Bosque Educativo Municipal del Norte Km 41.5 Panamericana Norte - Ancón NOTA: El comprobante de pago y la Declaración Jurada se deben remitir al correo servicioexternos@serpar.gob.pe o al WhatsApp 945503053	Adulto: 25.00 Niño/a (5 a 12 años): 15.00	Inmediato	www.serpar.gob.pe	GP	
	Hojas de palmera: Presentación A: Paquete de hojas delgadas y pequeñas ¹⁶	Atado de 12 hojas de palmeras de fénix, robelina, hawaiana, entre otras de 0.8 m a 1.4 m de largo aproximadamente	1	Paquete	- Comprobante de pago (una vez confirmada la solicitud de reserva) - Declaración Jurada del compromiso de recojo de hojas palmeras, en el Bosque Educativo Municipal del Norte Km 41.5 Panamericana Norte - Ancón NOTA: El comprobante de pago y la Declaración Jurada se deben remitir al correo servicioexternos@serpar.gob.pe o al WhatsApp 945503053	6.00	7 días hábiles (desde la adecuada remisión del comprobante de pago)	SGGAV	Ventanilla (todos los PZ)	Ventanilla (todos los PZ)

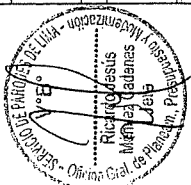
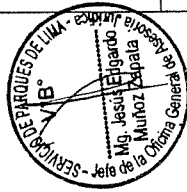


CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA (\$/)	PLAZO	UNID. ORG / AREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / AREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
		CANT.	UM.					
8.17	Hojas de palmera: Presentación B: Paquete de hojas delgadas y grandes	Atado de 12 hojas de palmeras de fénix, robelina, hawaiana, entre otras de 1.5 m a 2.2 m de largo aproximadamente	1	Paquete	15.00	7 días hábiles (desde la adecuada remisión del comprobante de pago)	SGGAV	GAV
		Atado de 12 hojas de palmera abanico de 0.8 m a 1 m de diámetro aproximadamente.	1	Paquete	12.00	7 días hábiles (desde la adecuada remisión del comprobante de pago)	SGGAV	GAV
8.18	Aventura SERPAR Entrada al Museo de sitio -- Parque de la Muralla	Visita guiada a la minigranja minizoológico	1	Entrada	2.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		Pago por Entrada al Museo de Sitio ubicado en el Parque de La Muralla	1	Entrada	1.00	Inmediato	Ventanilla (Parque La Muralla)	Ventanilla (Parque La Muralla)
9	ESTACIONAMIENTO - PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS ⁹							
9.1	Moto	Lunes a Domingos y Feriados	1	Hr	3.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Tarifa Plana: General (NO aplica para Las Malvinas)	1	TP	13.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Lunes a Domingos y Feriados	1	Hr	6.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Tarifa Plana: General (NO aplica para Las Malvinas)	1	TP	18.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Tarifa Plana: Muralla	1	TP	23.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
9.2	Para Autos, Camionetas y Mototaxi	Tarifa Plana: Parque Flor de Amancaes	1	TP	10.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Abonado Lunes a Viernes 08:00-18:00 ¹⁰	1	Mes	290.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Abonado Lunes a sábado 08:00-18:00 ¹⁰ (Máximo 03 veces por semana)	1	Mes	150.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
	Abonado Puerta Libre 24 Horas ¹⁰	1	Mes	350.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)	


 SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
 Mg. Jesús Edgardo Muñoz Zapata
 de la Oficina General de Asesoría Jurídica


 SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
 Mg. José María Martínez Caballero
 de la Oficina General de Asesoría Jurídica

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO	HMDA: ORIG / ÁREA QUE SE INICIA EL TRÁMITE	HMDA: ORIG / ÁREA QUE ABARRERA EL TRÁMITE
		CANT.	U.M.					
9.3	Para Vehículos Medianos	Lunes a Domingos y Feriados Tarifa Plana: General (NO aplica para Las Matvinas) Tarifa Plana: Muralla	1 TP TP	Comprobante de Pago	6.00 18.00 20.00	Inmediato Inmediato Inmediato	Ventanilla (Parque) Ventanilla (Parque) Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque) Ventanilla (Parque) Ventanilla (Parque)
9.4	Para Vehículos Mayores	Abonado Puerta Libre 24 Horas ¹⁰ Lunes a Domingos y Feriados Tarifa Plana: General (NO aplica para Las Matvinas) Tarifa Plana: Muralla	1 Hr TP TP	Comprobante de Pago	400.00 8.00 18.00	Inmediato Inmediato Inmediato	Ventanilla (Parque) Ventanilla (Parque) Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque) Ventanilla (Parque) Ventanilla (Parque)
9.5	Reposición de Ticket por pérdida	Abonado Puerta Libre 24 Horas ¹⁰	1 Mes	Comprobante de Pago	450.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
10.	BOSQUE EDUCATIVO MUNICIPAL SUR ¹¹		1 Unid	Comprobante de Pago	5.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
10.1	Entrada General (A partir de 05 años)	Mínimo 15 personas	1 Entrada	- Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario)	8.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Ventanilla (Parque)	GAV
11.	BOSQUE EDUCATIVO MUNICIPAL NORTE ¹²							
11.1	Entrada General (A partir de 05 años)	Mínimo 15 personas	1 Entrada	- Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario)	6.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Ventanilla (Parque)	GAV
12.	BIOCLASES VIRTUALES "CONCIENCIA VERDE"							
12.1	Taller de Biohuertos (Incluye 05 plantas aromáticas)	01 Clase / Semana Duración Clase: 02 Hrs	8 Horas	- Ficha de Pre Inscripción - Comprobante de Pago del servicio NOTA: Ambos documentos deberán ser remitidos al correo electrónico: bioclasses@serpar.gob.pe	100.00	Inmediato	GP	GP
12.2	Taller Plantas Medicinales (Incluye 05 plantas aromáticas)	01 Clase / Semana Duración Clase: 02 Hrs	8 Horas	- Ficha de Pre Inscripción - Comprobante de Pago del servicio NOTA: Ambos documentos deberán ser remitidos al correo electrónico: bioclasses@serpar.gob.pe	100.00	Inmediato	GP	GP
12.3	Taller Jardinería: Principiantes (Incluye 05 herbáceas o flores, o 02 plantones de árboles)	02 Clases / Semana Duración Clase: 02 Hrs	16 Horas	- Ficha de Pre Inscripción - Comprobante de Pago del servicio NOTA: Ambos documentos deberán ser remitidos al correo electrónico: bioclasses@serpar.gob.pe	125.00	Inmediato	GP	GP

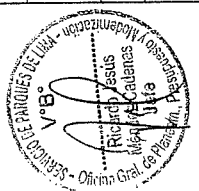
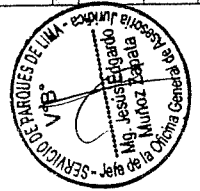




TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
Modificado mediante Resolución de Gerencia General N° 148-2024/GG



CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	REFERENCIA	CANTIDAD	REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO	UNID. ORG / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
							UNIDAD	UNIDAD
12.4	Taller Jardinería: Intermedio (Incluye 05 herbáceas o flores, o 02 plantones de árboles)	02 Clases / Semana Duración Clase: 02 Hrs	16	Horas - Ficha de Pre Inscripción - Comprobante de Pago del servicio NOTA: Ambos documentos deberán ser remitidos al correo electrónico: bioclases@serpar.gob.pe	125.00	Inmediato	GP	GP
12.5	Taller Jardinería: Avanzado (Incluye 05 herbáceas o flores, o 02 plantones de árboles)	02 Clases / Semana Duración Clase: 02 Hrs	16	Horas - Ficha de Pre Inscripción - Comprobante de Pago del servicio NOTA: Ambos documentos deberán ser remitidos al correo electrónico: bioclases@serpar.gob.pe	125.00	Inmediato	GP	GP
13	PLANTAS MEDICINALES, FLORES & MÁS							
13.1	Plantas Medicinales y Aromáticas	Una planta de albahaca, hierba buena, hierba luisa, hinojo, kion, menta, orégano, perejil, romero, ruda o tomillo de 10 cm a 35 cm, en bolsa	1	Unidad	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP
13.2	Cubresuelos	Una planta de aptenia, cubresuelo dedo, portulaca blanca o portulaca fucsia de 5 cm a 10 cm, en bolsa	1	Unidad	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP
13.3	Plantas de sombra 1	Una planta de helecho o peperonia de 10 cm a 40 cm, en bolsa	1	Unidad	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP
13.4	Plantas de sombra 2	Una planta de oreja de elefante verde, oreja de elefante roja, costilla de Adán, cuna de Moisés, violeta africana o aspidistria de 10 a 50 cm, en bolsa	1	Unidad	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP
13.5	Suculentas 1	Una planta de moneditas; bálsamo azul o cinta de novia de 10 cm a 25 cm, en bolsa	1	Unidad	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP
13.6	Suculentas 2	Una planta de kalanchoe con flores, congona (crásula ovata), congona (crásula arborescens) o congona (crásula pellicuda) de 10 a 25 cm, en bolsa	1	Unidad	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP
13.7	Suculentas 3	Una planta de Corona de Cristo, agave verde, cactus San Pedro, lengua de suegra o lengua de suegra variegata de 15 cm a 90 cm, en bolsa	1	Unidad	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP
13.8	Herbáceas con flores 1	Una planta de salvia roja, lantana, doguito, geranio blanco, geranio hiedra, margarita, marigol naranja, penta, verbena pink, dalia o zinnia de 10 a 15 cm, en bolsa	1	Unidad	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP
13.9	Herbáceas con flores 2	Una planta de margarita africana de 15 cm a 20 cm, en bolsa	1	Unidad	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP
13.10	Herbáceas con flores 3	Una planta de alpina o dichorisanthida de 20 cm a 40 cm, en bolsa	1	Unidad	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP
13.11	Herbáceas sin flores	Una planta de ichu roja, ichu verde, lentejita, llama plata, alternanthera guinda, senesio de hojas aserradas, senesio de hojas ondeditas, hieliotropo, hiedra amarilla, pisonia morada, rifton, begonia, roheo, rohao variegata, sanguinaria chicha, sanguinaria enana roja, sanguinaria verde o vinca de 15 cm a 25 cm, en bolsa	1	Unidad	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP



EGR.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		REQUISITOS	TARIFA (\$/)	PLAZO	UNID. ORG / ÁREA QUE ARRJERA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA QUE ARRJERA EL TRÁMITE	
		REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA						
13.12	Arbustivas con flores 1	Una planta de laurel arbusto, abutilón o carisa de 10 cm a 20 cm, en bolsa	1	Unidad	Comprobante de Pago	4.00	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP
13.13	Arbustivas con flores 2	Una planta de buganvilla, cucarda, cucarda simple, westringea, laurel arbusto o madreleiva de 40 cm a 90 cm, en bolsa	1	Unidad	Comprobante de Pago	10.00	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP
13.14	Arbustivas con flores 3	Una planta de carisa de 60 cm a 90 cm, en bolsa	1	Unidad	Comprobante de Pago	20.00	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP
13.15	Arbustivas sin flores 1	Una planta de duranta golden, duranta limón, acalipha petróleo, acalipha amarillo, acalipha picta verde, acalipha verde o acalipha roja de 10 a 25 cm, en bolsa	1	Unidad	Comprobante de Pago	3.00	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP
13.16	Arbustivas sin flores 2	Una planta de croton simple, croton glorioso, dracenia o yuca de 35 cm a 90 cm, en bolsa	1	Unidad	Comprobante de Pago	8.00	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP
13.17	Plantines de flores	-	1	Unidad	Comprobante de Pago	0.70	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP
13.18	Plantines de hortalizas	-	1	Unidad	Comprobante de Pago	0.70	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP
13.19	Plantines de aromáticas y medicinales	-	1	Unidad	Comprobante de Pago	1.00	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP
14	ABONOS ORGÁNICOS - GERENCIA DE ÁREAS VERDES (GAV)	-	1	Docena	Comprobante de Pago	0.80	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP
14.1	Compost x 1 Kg	-	1	Unidad	Comprobante de Pago	2.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Huascar, Cahuide y Sinchi Roca)	GAV
14.2	Compost x 5 Kg	-	1	Unidad	Comprobante de Pago	4.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Huascar, Cahuide y Sinchi Roca)	GAV
14.3	Compost x 10 Kg	-	1	Unidad	Comprobante de Pago	6.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Huascar, Cahuide y Sinchi Roca)	GAV
14.4	Compost x 20 Kg	-	1	Unidad	Comprobante de Pago	9.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Huascar, Cahuide y Sinchi Roca)	GAV
14.5	Compost x 30 Kg	-	1	Unidad	Comprobante de Pago	12.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Huascar, Cahuide y Sinchi Roca)	GAV
14.6	Humus de Lombriz x 1Kg	-	1	Unidad	Comprobante de Pago	3.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Huascar, Cahuide y Sinchi Roca)	GAV
14.7	Humus de Lombriz x 5 Kg	-	1	Unidad	Comprobante de Pago	5.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Huascar, Cahuide y Sinchi Roca)	GAV

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
V°B°
Mg. Jesús Egoardo de Murillo Zapata
de Oficina Gerencia

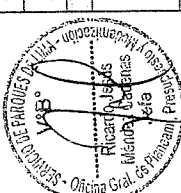
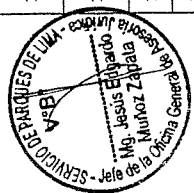
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
V°B°
Rafael Jesús Maldonado Padilla
de Oficina Gerencia



TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE
 SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
 Modificado mediante Resolución de Gerencia General N° 148-2024/GG

MUNICIPALIDAD DE
LIMA

COP	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZA	UNID. ORIG. / ÁREA PRONTE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORIG. / ÁREA QUE ABRUEBA EL TRÁMITE
	REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA					
14.8	Humus de Lombriz x 10 Kg	-	Unidad	7.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Huascar, Cahuide y Sinchi Roca)	GAV
14.9	Humus de Lombriz x 20 Kg	-	Unidad	12.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Huascar, Cahuide y Sinchi Roca)	GAV
14.10	Humus de Lombriz x 30 Kg	-	Unidad	17.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Huascar, Cahuide y Sinchi Roca)	GAV
14.11	Tierra preparada x 5 Kg	-	Unidad	4.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Huascar, Cahuide y Sinchi Roca)	GAV
14.12	Tierra preparada x 20 Kg	-	Unidad	9.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Huascar, Cahuide y Sinchi Roca)	GAV
14.13	Lombriz Roja Californiana x 1 Kg	1 Kg. De lombriz roja californiana con humus	Kg.	54.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Cahuide)	GAV
14.14	Lombriz Roja Californiana x 1/2 Kg	1/2 Kg. De lombriz roja californiana con humus	Kg.	28.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Cahuide)	GAV
14.15	Lombriz Roja Californiana x 1/4 Kg	1/4 Kg. De lombriz roja californiana con humus	Kg.	15.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Cahuide)	GAV
15	ÁRBOLES Y PALMERAS - GERENCIA DE ÁREAS VERDES (GAV)						
15.1	Árboles siempre verdes 1	Un plantón de molle costeño, molle serrano, tara, mora, huaranguay o mejío en bolsa de 0.8 m a 1 m de altura aproximada. No incluye el fiote ni la instalación.	Unidad	10.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Cahuide o Sinchi Roca o Huascar)	GAV
15.2	Árboles siempre verdes 2	Un plantón de molle costeño, molle serrano, tulipán africano, huaranguay o mejío en bolsa de 1.2 m a 1.5 m de altura aproximada. No incluye el fiote ni la instalación.	Unidad	15.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Cahuide o Sinchi Roca o Huascar)	GAV
15.3	Árboles siempre verdes 3	Un plantón de molle costeño, molle serrano, huaranguay o mejío en bolsa de 1.6 m a 2.5 m de altura aproximada. No incluye el fiote ni la instalación.	Unidad	30.00	30 días hábiles	SGGAV	GAV
15.4	Árboles siempre verdes 4	Un plantón de molle costeño, molle serrano, huaranguay o mejío en bolsa de 3 m a 4 m de altura aproximada. No incluye el fiote, ni la instalación	Unidad	182.00	30 días hábiles	SGGAV	GAV
15.5	Árboles caducifolios 1	Un plantón de ponciana o jacarandá en bolsa de 0.8 m a 1.2 m de altura aproximada. No incluye el fiote ni la instalación.	Unidad	14.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Cahuide o Sinchi Roca o Huascar)	GAV
15.6	Árboles caducifolios 2	Un plantón de ponciana o jacarandá en bolsa de 1.5 m a 1.9 m de altura aproximada. No incluye el fiote ni la instalación	Unidad	30.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Cahuide o Sinchi Roca o Huascar)	GAV



COP	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO	UNID. ORIG / ÁREA PRINDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORIG / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
		REFERENCIA	UNIDAD BEMEDIDA					
			CANT.	P.M.				
15.7	Árboles caducifolios 3	Un plantón de ponciana en bolsa de 2 m a 2.4 m de altura aproximada. No incluye el flete ni la instalación.	1	Unidad	- Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario) NOTA: Remitir la documentación a serviciosexterminos@serpar.gob.pe	30 días hábiles	SGASE	GAV
15.8	Árboles caducifolios 4	Un plantón de ponciana o jacarandá en bolsa de 3 m a 4 m de altura aproximada. No incluye el flete, ni la instalación	1	Unidad	- Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario) NOTA: Remitir la documentación a serviciosexterminos@serpar.gob.pe	30 días hábiles	SGASE	GAV
15.9	Palmeras unicales 1	Una palmera botella en bolsa de 0.8 m a 1 m de altura aproximada. No incluye el flete ni la instalación.	1	Unidad	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (PZ Cahuido o Sinchi Roca o Huascar)	GAV
15.10	Palmeras unicales 2	Una palmera de palmera abanico, palmera fénix, palmera botella o palmera bruja en bolsa de 1.2 m a 1.8 m de altura aproximada. No incluye el flete ni la instalación.	1	Unidad	- Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario) NOTA: Remitir la documentación a serviciosexterminos@serpar.gob.pe	30 días hábiles	SGGAV	GAV
15.11	Palmeras unicales 3	Una palmera abanico, palmera fénix, palmera botella o palmera bruja en bolsa de 2 m a 2.5 m de altura aproximada. No incluye el flete ni la instalación.	1	Unidad	- Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario) NOTA: Remitir la documentación a serviciosexterminos@serpar.gob.pe	30 días hábiles	SGGAV	GAV
15.12	Palmeras unicales 4	Una palmera abanico, palmera fénix o palmera bruja en bolsa de 3 m a 4 m de altura aproximada. No incluye el flete, ni la instalación	1	Unidad	- Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario) NOTA: Remitir la documentación a serviciosexterminos@serpar.gob.pe	30 días hábiles	SGGAV	GAV
15.13	Palmeras multicaule 1	Una palmera hawaiana en bolsa de 0.8 m a 1 m de altura aproximada. No incluye el flete ni la instalación.	1	Unidad	Comprobante de Pago	Inmediato	Ventanilla (PZ Cahuido o Sinchi Roca o Huascar)	GAV
15.14	Palmeras multicaule 2	Una palmera hawaiana en bolsa de 1.4 m a 1.6 m de altura aproximada. No incluye el flete ni la instalación.	1	Unidad	- Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario) NOTA: Remitir la documentación a serviciosexterminos@serpar.gob.pe	30 días hábiles	SGGAV	GAV

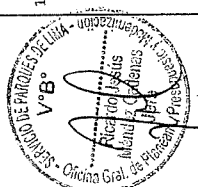
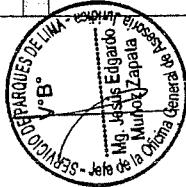


MUNICIPALIDAD DE
LIMA

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
Modificado mediante Resolución de Gerencia General N° 148-2024/GG



COD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO	UNID. ORG / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA QUE ARRIBA EL TRÁMITE
		REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA					
15.15	Palmeras multicaule 3	Una palmera hawaiana en bolsa de 1.8 m a 2.5 m de altura aproximada. No incluye el flete ni la instalación.	1 Unidad	- Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario) NOTA: Remitir la documentación a serviciosexternos@serpar.gob.pe	71.00	30 días hábiles	SGGAV	GAV
15.16	Palmeras multicaule 4	Una palmera hawaiana en bolsa de 3 m a 4 m de altura aproximada. No incluye el flete, ni la instalación	1 Unidad	- Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario) NOTA: Remitir la documentación a serviciosexternos@serpar.gob.pe	220.00	30 días hábiles	SGGAV	GAV
16	SOUVENIRS							
16.1	Venta de souvenir: Presentación A: Mascarilla	-	1 Unidad	- Comprobante de Pago virtual	10.00	2 días hábiles Recojo en sede SERPAR LIMA	Tienda virtual www.serpar.gob.pe	GCI
	Venta de souvenir: Presentación B: Polo de manga corta	-	1 Unidad	- Comprobante de Pago virtual	25.00	2 días hábiles Recojo en sede SERPAR LIMA	Tienda virtual www.serpar.gob.pe	GCI
	Venta de souvenir: Presentación C: Bolso de tela horizontal	-	1 Unidad	- Comprobante de Pago virtual	10.00	2 días hábiles Recojo en sede SERPAR LIMA	Tienda virtual www.serpar.gob.pe	GCI
	Venta de souvenir: Presentación D: Bolso de tela vertical	-	1 Unidad	- Comprobante de Pago virtual	15.00	2 días hábiles Recojo en sede SERPAR LIMA	Tienda virtual www.serpar.gob.pe	GCI
17	SERVICIOS VETERINARIOS							
17.1	Consulta Veterinaria ¹⁶		1 atención	Comprobante de pago.	10.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
17.2	Desparasitación interna	Felino	1 atención	Comprobante de pago.	12.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		Cachorro hasta 5kg	1 atención	Comprobante de pago.	7.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		Chico, de 5 a 10kg	1 atención	Comprobante de pago.	10.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		Mediano, de 10 a 20kg	1 atención	Comprobante de pago.	15.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		Grande, de 20 a 30kg	1 atención	Comprobante de pago.	20.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
Extra grande, de 30 a 40kg	1 atención	Comprobante de pago.	25.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP		



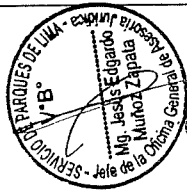


MUNICIPALIDAD DE
LIMA

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
Modificado mediante Resolución de Gerencia General N° 148-2024/GG



CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO	UNID. ORIG / ÁREA QUE ARQUEA EL TRÁMITE	UNID. ORIG / ÁREA QUE ARQUEA EL TRÁMITE	
		CANT.	PM.						
17.3	Desparasitación externa	Cachorro hasta 5kg	1	atención	Comprobante de pago.	10.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		Chico, de 5 a 10kg	1	atención	Comprobante de pago.	13.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		Mediano, de 10 a 20kg	1	atención	Comprobante de pago.	20.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		Grande, de 20 a más kg	1	atención	Comprobante de pago.	25.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
17.4	Vacuna	Cuádruple canes	1	atención	Comprobante de pago.	35.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		Quíntuple canes	1	atención	Comprobante de pago.	40.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		Séxtuple canes	1	atención	Comprobante de pago.	50.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		Triple felina	1	atención	Comprobante de pago.	25.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		Antrirábica	1	atención	Comprobante de pago.	20.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
17.5	Ovariohisterectomía	En gata	1	atención	Comprobante de pago.	55.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		En perra hasta 10kg	1	atención	Comprobante de pago.	60.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		En perra hasta 20kg	1	atención	Comprobante de pago.	75.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
17.6	Castración	En perra más de 20kg	1	atención	Comprobante de pago.	85.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		En gato	1	atención	Comprobante de pago.	45.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		En perro hasta 10kg	1	atención	Comprobante de pago.	50.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		En perro hasta 20kg	1	atención	Comprobante de pago.	55.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
17.7	Curación y limpieza	En perro más de 20kg	1	atención	Comprobante de pago.	60.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		Herida y/o sutura simple	1	atención	Comprobante de pago.	10.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
17.8	Tratamiento inyectable	Herida y/o sutura compleja	1	atención	Comprobante de pago.	15.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		Hasta 15kg	1	atención	Comprobante de pago.	20.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		De 15 a 30kg	1	atención	Comprobante de pago.	30.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
17.9	Inyectable subcutáneo/ intramuscular/ intravenoso	De 30 kg a más	1	atención	Comprobante de pago.	40.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		-	1	atención	Comprobante de pago.	10.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP



E.O.D.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO	UNID. ORG./ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG./ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
		REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA					
17.10	Sutura	Pequeña	1	atención	25.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		Grande	1	atención	45.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		Hasta 10kg	1	atención	30.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		De 10 a 20kg	1	atención	35.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
17.11	Eutanasia	De 20 a 30kg	1	atención	40.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		De 30 a 50kg	1	atención	50.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		De 50 a más kg	1	atención	55.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
17.12	Toma de muestras	-	1	atención	10.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
17.13	Fluidoterapia	-	1	atención	15.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
17.14	Corte de uñas	-	1	atención	5.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
17.15	Limpieza de oídos	-	1	atención	8.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
18	CLUBMET							
18.1	Impresión de Carné ClubMet	Adquisición, reposición o renovación ^(1,4)	1	Carné	10.00	7 días calendario	Tienda virtual SERPAR, APP SERPAR (ficha virtual) y Módulo CLUBMET (ficha física)	GP
19	ALQUILER DE ESPACIOS EN LOS PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS							
19.1	Alquiler de espacio para toma de Fotografía	Aplicable para la realización de sesiones de fotografía	1	Servicio	150.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
19.2	Uso de Explanada - Parque La Muralla	Alquiler de espacio ubicado en el Parque de la Muralla para la realización de eventos, espectáculos, ferias, entre otros	1	Servicio	16,000.00 5,000.00 20% del pago por uso de explanada 10% del pago por uso de explanada	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos



TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
Modificado mediante Resolución de Gerencia General N° 148-2024/GG



DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO EXCLUSIVO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	REQUISITOS	TARIFA (\$/)	PLAZO	LIMITE DE AREA PARA SE INICIA EL TRAMITE	LIMITE DE AREA QUE ABREVA EL TRAMITE
19.3	Uso de Explanada - Parque Zonal Huiracocha	Alquiler de espacio ubicado en el Parque Zonal Huiracocha para la realización de eventos, espectáculos, ferias, entre otros	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Suscripción de un contrato de uso. * Adicionalmente, se solicita revisar las condiciones establecidas por SERPAR LIMA, las cuales estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago por el Uso de la explanada: * Pago por espacio para expendio de alimentos, bebidas, y otros * Pago de garantía por el uso de la explanada * Pago por Montaje y/o desmontaje (por día):	14,000.00 5,000.00 20% del pago por uso de explanada 10% del pago por uso de explanada	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos

1 Pueden establecerse tarifas particulares a través de Convenios de Cooperación Interinstitucional.

2 Santa Rosa 5/2.00

3 Santa Rosa 5/3.00

4 Deberán presentar fotocopia y DNI. El beneficio es extensivo a un máximo de 4 acompañantes.

5

5.1. Pagan derecho de piscina niños mayores a 1 año.

5.2. Los adultos mayores a partir de los 65 años, previa presentación del documento de identidad, y las personas con alguna discapacidad, tendrán un descuento del 50% sobre la tarifa regular para la entrada a las piscinas recreativas por fuera, full day y piscina templada.

6 Deberán presentar fotocopia y DNI.

7 Sujeto a disponibilidad y a la programación establecida por la SGRIC. Las personas con discapacidad (acreditadas con el carnet de CONADIS) y adultos mayores (mayores de 60 años) tienen derecho a recibir estos servicios a un costo del 50% de la tarifa actual establecida en el TUSNE vigente.

8 Solo aplica para servicios operados por SERPAR Lima en los Parques Metropolitanos.

9 El servicio de estacionamiento por hora o fracción en el Parque Zonal Huayra Cápac, será del 50% sobre la tarifa vigente. Esto, tendrá efecto durante el periodo de permanencia del mercado ilimitado ubicado en el referido parque zonal.

10 Tarifa Mensual (L-V Desde 16:00 y Puerta Libre): El pago debe realizarse por adelantado.

-- Bosque Educativo Municipal SUR: Lunes a viernes / de 8:00 am. a 1:00 pm.

* El servicio es brindado en las instalaciones del Parque Zonal Huascar.

* El punto de inicio será en el Bosque Educativo Municipal del Sur y finalizará en el PARQUE

*Contra con un guía, el que realizará el recorrido al bosque y una charla taller educativa de temas ambientales.

*Si los grupos son más de 25 personas se armará dos grupos.

*Las entradas tendrán que ser separadas con una semana de anticipación.

* El punto de inicio será en el Bosque Educativo Municipal del Sur y finalizará en el PARQUE

* Si no se realizará el Parque Zonal Huascar

11 El servicio debe ser contratado a través de la tienda virtual de la página web de SERPAR LIMA www.serpar.lima.gob.pe, el recibo del producto adquirido será en su. Los Parques No. 251, Valdivia, Ate - sede principal de SERPAR LIMA, dos (2) días hábiles a partir del día siguiente de realizado el pago, en el horario de lunes a domingo de 9:00 am a 5:30 pm.

12 De seleccionar como opción de recibo algún club Zonal o Parque Metropolitanos, el recibo del producto se hará como máximo en dos (2) días hábiles a partir del día siguiente de realizado el pago, en el horario de lunes a domingo de 9:00 am a 5:30 pm.

13 La adquisición del carnet se realiza mediante la primera inscripción. La reposición se realiza en caso de pérdida, robo, sustracción o deterioro. La renovación se lleva a cabo al vencimiento de la vigencia del carnet, es decir, después de transcurrido un (1) año desde su emisión.

14 Los miembros del programa ClubMets, previa presentación de su Carnet ClubMets, tendrán un descuento del 20% sobre la tarifa regular para su entrada a los Parques Zonales.

15 Los miembros del programa ClubMets, previa presentación de su Carnet ClubMets, tendrán un descuento del 10% sobre la tarifa regular de este servicio.

-- Bosque Educativo Municipal NORTE: Lunes a viernes / de 8:00 am. a 1:00 pm.

* El servicio es brindado en las mismas instalaciones del bosque, no dentro del parque.

*El costo incluye el ingreso al Bosque Educativo del Norte y a las canchas deportivas y al laberinto.

*El punto de inicio será el Bosque Educativo Municipal del Norte.

*Contra con un guía, el que realizará el recorrido al bosque y una charla taller educativa de temas ambientales.

*Si los grupos son más de 25 personas se armará dos grupos.

*Las entradas tendrán que ser separadas con una semana de anticipación.

* El punto de inicio será en el Parque Zonal Santa Rosa

11 El servicio debe ser contratado a través de la tienda virtual de la página web de SERPAR LIMA www.serpar.lima.gob.pe, el recibo del producto adquirido será en su. Los Parques No. 251, Valdivia, Ate - sede principal de SERPAR LIMA, dos (2) días hábiles a partir del día siguiente de realizado el pago, en el horario de lunes a domingo de 9:00 am a 5:30 pm.

12 De seleccionar como opción de recibo algún club Zonal o Parque Metropolitanos, el recibo del producto se hará como máximo en dos (2) días hábiles a partir del día siguiente de realizado el pago, en el horario de lunes a domingo de 9:00 am a 5:30 pm.

13 La adquisición del carnet se realiza mediante la primera inscripción. La reposición se realiza en caso de pérdida, robo, sustracción o deterioro. La renovación se lleva a cabo al vencimiento de la vigencia del carnet, es decir, después de transcurrido un (1) año desde su emisión.

14 Los miembros del programa ClubMets, previa presentación de su Carnet ClubMets, tendrán un descuento del 20% sobre la tarifa regular para su entrada a los Parques Zonales.

15 Los miembros del programa ClubMets, previa presentación de su Carnet ClubMets, tendrán un descuento del 10% sobre la tarifa regular de este servicio.

